La lucha por la defensa del agua es una consecuencia de la gran desigualdad que se vive en México

Alberto Yael

13 de noviembre de 2018

La escasez del agua ha hecho que comunidades indígenas se vean desplazadas por grandes corporaciones

La desigualdad entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el resto de los países es abismal, "nunca en la historia se había visto una brecha salarial tan amplia como la que hoy tenemos", expresó Leticia Merino, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y enfatizó que México se encuentra dentro de los 20 países más desiguales del mundo.

Merino explicó que la desigualdad no es lo mismo que pobreza, pero a mayor desigualdad la pobreza aumenta de forma considerable, no solo en aspectos económicos. Aseguró que, en territorios con una amplia brecha igualitaria, la gente tiene menos confianza en las instituciones, los padecimientos de enfermedades mentales son más altos, la movilidad social se ve reducida de forma importante y el acceso a servicios públicos esenciales "se vuelve un lujo".

Paradigma extractivista

En el caso de la obtención y distribución del agua en México, "el método extractivista ha sobreexplotado los ciclos naturales de la tierra en beneficio del Estado y grandes corporaciones nacionales y transnacionales. Sin importar el desgaste ambiental o que comunidades enteras se vean afectadas por estás practicas", sostuvo Pedro Moctezuma Barragán, académico de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.

Barragán agregó que se debe cambiar el paradigma extractivista por un régimen soberano, que respete los ciclos naturales de la tierra y contemple la participación de todos los agentes involucrados en la gestión del agua.

Por su parte, Raul Francisco Pineda López, académico de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Autónoma de Querétaro, explicó que el agua subterránea ya no es suficiente para satisfacer las demandas actuales y se ha recurrido a las aguas superficiales, contenidas en ríos y lagunas, condición que no les permite ser un soporte acuífero a largo plazo.

Casos de despojo

La escasez del líquido vital ha hecho que comunidades y pueblos indígenas se vean desplazados o presionados por transnacionales para que abandonen sus territorios, los cuales tienen depósitos de agua. Así lo confirmó Gonzalo Moreno, miembro de la tribu Cucapah, comunidad que se encuentra en lucha por el acceso al agua y la pesca del Río Colorado, acuífero que atraviesa territorio nacional y estadounidense.

“La pesca es una actividad de cohesión social que nos permite tejer y solidificar nuestras relaciones sociales, es nuestro medio para construir nuestro mundo”, aseguró Moreno, y reiteró que, esta actividad se ha visto amenazada desde que el país ha tomado un rumbo neoliberal, considerando al agua como un producto y no como parte de un ciclo milenario de la tierra.

Por su parte, Marisela Molina, habitante de San Pedro Tlanixco, Estado de México y defensora del agua de esa demarcación, denunció los abusos y vejaciones que el gobierno del Estado de México ha hecho en contra de su comunidad con el objetivo de hacerse del agua de manantial que abunda en sus tierras para concesionarla a empresas floricultoras del municipio de Villa Guerrero, Estado de México. También exigió la liberación de seis de sus compañeros, presos políticos por defender la propiedad del agua en su territorio que fueron condenados a 50 años de prisión, cuando “su único delito es haber sido defensores del agua y de la vida de San Pedro Tlanixco”.

Estas reflexiones se llevaron a cabo en el seminario “Desigualdad y Medio Ambiente”, coordinado por Leticia Merino. El seminario se realizó el 13 de noviembre de 2018 en el Auditorio del IIS-UNAM. El video del seminario se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=dPsK2nytdYI&t=233s

Resonancias
Blog del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM
https://iis.unam.mx/blog

Contacto
Lic. Miriam Aguilar
Coordinadora de Difusión del IIS-UNAM
Correo: difusión.iis@unam.mx
Tel. 5622 7390

/iis-unam @IISUNAM /user/canaliisunam